

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA : DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Las preocupaciones de España redimida, de su in- victo Caudillo y de su Gobierno, se extienden —con afán de remedio— a todas las necesidades de la vida de la nación, de lo que son eloquentes testimonios las cotidianas disposiciones y decretos ministeriales sobre importantes problemas que se tiende a solucionar.

Una de las graves necesidades de un país culto es la lucha antituberculosa y ésta ha sido de las primeras preocupaciones del Caudillo y de las preferentes atenciones del Movimiento.

Por esto se creó el Patronato Nacional Antituberculoso ya en los comienzos de nuestra gloriosa Cruzada, el 20 de diciembre de 1936. Desde aquella fecha, la labor realizada bajo la dirección principalmente del general Martínez Anido ha sido inmensa; y es tanto más alabar el esfuerzo realizado cuanto que los medios con que se contaba adolecían de las naturales deficiencias motivadas por la guerra. Ahora se emprende la tarea de acomodar a las circunstancias de la paz y a las necesidades del momento. La Ley de Bases que se ha publicado recientemente representa una etapa decisiva. Por ella se integran en el Patronato todos los aspectos de la lucha, médico social asistencia, de previsión, y se le encomiendan, no sólo las funciones de tratamiento y de profilaxis, sino la de diagnóstico precoz, propaganda, educación sanitaria, y, en general, cuanto concierne a la lucha de un modo directo o indirecto, evitando la dispersión de iniciativas y de esfuerzos.

Se mantienen los principios de justicia sanitaria que se postularon en Decretos de 1936: que no haya un enfermo sin plaza en un Sanatorio, con un coste de pensión proporcionado a sus medios económicos.

La España sana debe sacrificarse por la España enferma, y aun cuando se atribuye personalidad jurídica al Patronato, la vida económica y administrativa de éste no queda desvinculada del Estado; más que un organismo autónomo es un servicio público descentralizado.

Se atribuye la presidencia al ministro de Gobernación, a cuya aprobación quedan sujetos muchos de los actos y acuerdos del Patronato. Los bienes y derechos de éste se reputan patrimonio del Estado, por lo que el Ministerio de Hacienda interviene permanentemente en las actividades económicas mediante un delegado interventor. Asesoría Jurídica está encomendada al Cuerpo de Abogados del Estado. Queda pues precisado un resumen administrativo con suficiente elasticidad para ser eficaz en relación con la misión del Patronato y con las garantías indispensables para que queden controlados los extraordinarios intereses públicos que se le confían. Como dice la parte expositiva, esta ley es una etapa preparatoria en el camino a seguir. Esperamos que el acierto presida la nueva fase de la lucha nacional antituberculosa que con tan buenos augurios se inicia y que muy pronto, según deseo y propósito del Caudillo, se dejen percibir los frutos de esta obra que de manera tan principal está llamada a influir en la salud y en la fortaleza de los españoles.

El general Asensio, Alto Comisario de España en Marruecos

IMPORTANTES ACUERDOS

BIJRGOS.—En la Dirección General de Prensa, de orden del ministro de la Gobernación, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy:

«Se han acordado los siguientes nombramientos:

Alto Comisario de España en Marruecos, el general don Carlos Asensio.

Subsecretario del Ministerio del Aire, el general Barrón.

Jefe del Estado Mayor del Aire, el teniente coronel don Eduardo Gallarza.

Jefe de la Academia de Aviación, el teniente coronel don Julián Rubio.

Subsecretario de Justicia, don Juan Angel Ortigosa.

Subsecretario general de Administración local, el actual gobernador civil de Zaragoza, don Antonio Iturmendi Banales.

Cesa el subsecretario de Acción Sindical.

Ha sido nombrado general jefe de la Primera Región Militar, el teniente general don Andrés Saizquet.

Jefe de la Segunda Región Militar, el teniente general don Fidel Dávila.

General jefe de las fuerzas militares de Marruecos, el general de división don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Comandante general de Baleares, el general de división don Alfredo Kindelán.

General jefe del Noveno Cuerpo del Ejército, el general de brigada don Juan Bautista Sánchez.

General jefe del Décimo Cuerpo de Ejército, el general de brigada don Rafael García Valiño.

Pasan destinados a las órdenes inmediatas del ministro del Ejército, los generales Llanderas y Alonso Vega.

Ha sido aprobado un Decreto reorganizando al Consejo de Obras Públicas.

Otro Decreto organizando el Ministerio de Marina.

Otro unificando las escalas de tierra y complementaria de la Armada.

Ha sido creada la Comandancia Naval de Baleares.

El contraalmirante don Ramón Agasino pasa a tomar el mando de la Comandancia general del Departamento Marítimo de Cartagena, y el vicealmirante don Francisco Moreno Fernández, el de la Comandancia general del Departamento Marítimo del Ferrol del Caudillo.

El vicealmirante don José María Gómez, toma el mando de la Comandancia general del Departamento Marítimo de Cádiz, y el vicealmirante don Francisco Basterreche es nombrado almirante jefe de servicios del Ministerio de Marina.

El Consejo se ha ocupado con amplitud del problema económico y concretamente de varios aspectos del ferroviario.

Han sido nombradas distintas ponencias ministeriales para proponer la reforma de la Ley de Expropiación; para estimular la construcción en la que fué zona roja, y para adoptar con urgencia medidas encaminadas a la absorción del paro obrero.

Se han aprobado expedientes de créditos y de libertad condicional.

ALEMANIA rechaza toda mediación en DANTZIG — LOS JAPONESES OCUPAN PACAN

Hacia el bloqueo de Hong-Kong y Sanghai

Por una cosa bien pequeña...

Sobre un volcán está Europa y sin motivo. Si hubiera buena voluntad entre las naciones, el asunto peligrósimo de Dantzig estaría ya resuelto y no constituiría una pesadilla para la paz del mundo. Dantzig es una ciudad separada violentamente de Alemania, como lo es Gibraltar respecto a España. Los antiguos ataques obsecados por el triunfo que consiguieron, hicieron mangas y capirotes del mapa europeo y a este quiero y a este no quiero, le repartieron caprichosamente en el ficado tratado de Versalles. Este tratado dictado por la fuerza e inspirado en la injusticia hizo de la citada ciudad un pueblo que los ataques llamaron «libre» ¡Que ficción mas grandel! Esta ciudad está bajo la jurisdicción aduanera de Polonia y con tres autoridades competentes distintas. ¿Habeis visto absurdo más grande? Estas tres autoridades son la de Ginebra, la polaca y la nacional. De aquí los choques continuos y la permanente intranquilidad que en ella reina.

Además, el mal ejemplo que supone el que las autoridades estén en continua lucha. Pues esta farsa insostenible a todas luces es la que sostiene Polonia, azuzada y ayudada por las democracias. Han pasado algunas semanas en que esta cuestión parecía haber quedado en olvido, a consecuencia de la actitud agresiva de Inglaterra. Esta aparente tranquilidad ha sido turbada por las apasionadas palabras del mariscal polaco Smigly, habiendo de los cañones polacos prontos a disparar, a las que contestó, después de conferenciar con el Führer, el jefe provincial de la ciudad en litigio Forster, con un discurso en que aseguraba que Dantzig muy pronto sería de Alemania.

En fin, que la hoguera se ha encendido de nuevo y Dantzig en la hora actual ocupa un lugar crucial en el destino de Europa que realmente no merece por su magnitud y significado. ¿Habrá alguna voluntad suficientemente eficaz, como cuando Munich, que atenga la catástrofe que se avecina?

Actitud firme del Reich

LONDRES.—Se sabe que en la conversación que ha tenido lugar entre lord Halifax y Burekhardt, el comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig dió cuenta al ministro inglés que, en la visita que hizo a Hitler en Berchtesgaden, el cancliller alemán no le preguntó nada acerca de la situación de la Ciudad Libre, interesándose únicamente por los incidentes ocurridos en dicho territorio.

Se agrega que esto es debido a que Alemania no conoce a ningún representante de la Sociedad de Naciones en Dantzig. El Reich no acepta el Estatuto establecido por la Institución ginebrina en Dantzig.

BERLIN.—Los periódicos de esta capital, saliendo al paso de las insinuaciones de la prensa democrática acerca de la celebración de una conferencia de cuatro o cinco naciones que determinen la solución para los problemas europeos pendientes, dice que Alemania no necesita de ninguna conferencia para hacer triunfar sus derechos, y que ni el problema de Dantzig ni ninguna cuestión que le atañe es elemento de disensión o regateo, como si fuera mercancía barata y de saldo.

El Eje dispuesto a todo

ROMA.—La prensa italiana declara hoy que Polonia no puede tener ningún interés en mantener su actitud intransigente ante las demandas alemanas sobre Dantzig, y que el camino a seguir no es otro que una inteligencia directa con Berlín.

Francia e Inglaterra debían emplear toda su influencia en Varsovia para convencer a los polacos, en interés de la paz europea. Aún es tiempo para ello, y las potencias del Eje están dispuestas a todo: a lo pacífico y a lo bélico.

Los periódicos dicen también que el retorno de Dantzig a Alemania es indudable, y mejor será que se haga de común acuerdo entre los dos interesados. «Polonia — añaden — no perderá nada, puesto que nadie le discute sus intereses económicos, que serían debidamente reconocidos».

En Francia no hay seguridad

PARIS.—Los periódicos parisenses examinan la visita hecha por el comisario general de la Sociedad de Naciones, Burekhardt, a Berchtesgaden, y dudan de la eficacia de sus actividades e intentos para resolver la cuestión de la Ciudad Libre por medio de negociaciones.

El periódico «L'Oeuvre» escribe un artículo, en el que insiste en las mismas consideraciones que los demás diarios franceses acerca de las actividades del comisario de la Sociedad de Naciones para resolver el problema de Dantzig. Expresamente dice el citado periódico: «Ahora han cambiado bastante las cosas; no estamos como en septiembre. Ni Inglaterra ni Francia aceptarían ahora lo que entonces aceptaron para salvar la paz de Europa».

Opinión autorizada

LONDRES.—«The Times» escribe que, mientras se llega a la conclusión de la alianza con Moscú, Inglaterra y Francia deberán hacer todo lo posible por llegar a un acuerdo sobre Dantzig. «En esta cuestión, o se llega a un acuerdo, o se combate, porque «esta guerra, sin nombre de tal» —concluye «The Times»—, no puede seguir indefinidamente.

Avance japonés

TOKIO.—Un comunicado del frente meridional de China anuncia que las tropas japonesas han iniciado una operación de limpieza en los sectores próximos a Hong Kong y en el ferrocarril de Cantón a Kaulun (Hong Kong). Además del puesto fronterizo de Shumshud, los japoneses han ocupado Pacan, punto situado en las inmediaciones de la zona inglesa.

El comunicado añade que después de la toma de Cantón, las fuerzas niponas paralizaron su avance hacia los confines del territorio inglés, a fin de evitar incidentes internacionales. Sin embargo, las guerrillas chinas, en colaboración con las autoridades británicas, establecieron una línea de comunicación por este sector para el transporte de armas y municiones al interior.

Antes de iniciar la operación, el mando japonés envió una nota a las

El teniente general Dávila se despide del Ayuntamiento de Burgos

BURGOS.—El señor alcalde ha recibido la visita del Excmo. señor general don Fidel Dávila, ex ministro de Defensa Nacional que al cesar en el cargo, ha querido despedirse del Excmo. Ayuntamiento entregándole el mismo tiempo quinientas pesetas para los pobres de la ciudad.

¿Volverán a Inglaterra los restos del Papa Adriano IV?

ROMA.—La «Correspondencia» informa que las autoridades eclesiásticas inglesas han dirigido una instancia al Pontífice solicitando que los restos del Papa Adriano IV, único Pontífice nacido en Inglaterra, en Langley, sean trasladados desde Roma a su pueblo natal y colocados en la iglesia de Abbots Langhey.

Cuenta la leyenda que este Pontífice murió por haberse tragado una mosca. Fué sepultado en una urna antigua de granito rojo en 1159. Al abrir su sepulcro en 1607, el cuerpo del Pontífice se encontró incorrupto y en 1924 la sociedad noruega de Ciencias hizo colocar en el sarcófago una inscripción conmemorativa.

En Avila EL DIARIO DE AVILA

tución actual, ni Dantzig ni Polonia concederán importancia al incidente fronterizo que costó la vida a un guardia polaco.

OSLO.—En la conferencia interparlamentaria, el delegado belga declaró que el mundo se parece hoy mucho a la situación que precedió a la guerra europea.

Ministerio de la Gobernación

Orden estableciendo los temas para los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para el año de 1939

En virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de la orden del Ministerio del Interior de 1 de octubre de 1938 creando los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», este Ministerio ha tenido a bien disponer:

- 1.º Que el tema para el premio nacional «Francisco Franco» para el año 1939 sea el de «Africa».
 - 2.º Que el tema para el premio nacional «José Antonio Primo de Rivera» para el año 1939 sea el de «Política Exterior».
 - 3.º Que el Jurado para la concesión de los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el año 1939 esté compuesto por las personas siguientes: don Javier M. de Beoza, don Francisco de Cossío, don Eugenio de Ors, don Pedro Camero del Castillo, don Wenceslao Fernández Flores, don Manuel Aznar y el ministro de la Gobernación.
 - 4.º El plazo de admisión de instancias se cerrará el 15 de Noviembre del presente año de 1939.
 - 5.º El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados entre el primero de Octubre de 1938 y el primero de Octubre de 1939.
- Burgos 3 de Enero de 1939, III Año Triunfal.—Serrano Suñer.



3 Minutos de Religión

Eucaristía. Segunda parte

El Sacrificio

Por todo lo dicho en esta serie de «3 minutos», dedicado a la Santísima Eucaristía, se ve claramente que la Eucaristía es un Sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo en la última cena, y que en este Sacramento está de una manera permanente bajo las especies de pan y de vino Verdaderamente, Realmente, Sustancialmente, para espiritual y completo alimento de nuestras almas el Sacratísimo Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, esto es, el mismo Cristo tal cual es, Dios y Hombre verdadero.

Pero la Eucaristía, además de Sacramento permanente, es también Sacrificio que se ofrece al eterno Padre. De la Eucaristía como Sacrificio, es decir, de la Santa Misa, comencemos a tratar con la amplitud y claridad posibles. Trataremos, con el fervor divino, la parte moral y la parte teológica, más ésta que aquella porque el dogma es el fundamento de la Moral.

Quien se persuade de la excelencia incomparable de la Santa Misa, no necesitará exhortaciones para asistir a ella.

De la ignorancia del dogma procede el abandono de la moral. Da pena ver con qué facilidad dejan muchos de asistir a la Santa Misa, aún en días de precepto, cuando deberían estar en ansias de oír la aún en días libres de obligación.

Esperamos, pues, que la siembra popular de estas ideas teológicas produzcan abundante cosecha de fervor en acudir a la Santa Misa. San Isidro Labrador sabía muy bien lo

que se hacía, cuando a todas sus labores agrícolas hacía preceder la asistencia diaria al Santo Sacrificio. Todavía se conservan documentos de la antigua España, donde consta el fervor de nuestros padres en procurar que para los labriegos hubiera en los pueblos, donde era posible, misa temprana todos los días. Ejemplo hermosísimo está dando a toda España el Generalísimo.

Ahora muchas veces la profanación del día festivo reviste caracteres alarmantes, que acarrean las maldiciones del Cielo. Se trabaja por la mañana como en los días serviles y la tarde se cede por completo a la diversión profana, muchas veces pecaminosa. Las más inocentes de las consecuencias es la estupidez y el embrutecimiento en materia de religión. Embrutecimiento que llega al punto, cuando va envuelto en películas inmorales y literatura masana. Hombreras que se saben de memoria la trama de un novenon inmundos, o se jactan de repetir las escenas proscritas de muchas películas indecentes, o sancionan sanciones kilométricas llenas de ambigüedades indecorosas, no saben el Padrenuestro el Ave María, ni lo más esencial para salvarse. Son salvajes bautizados, a quienes el saber leer solamente sirve para escoger lo malo y venenoso.

No pagan a Dios el tributo del culto dominical, se alejan sistemáticamente de la predicación de la divina palabra, y en castigo los toma por su cuenta Satanás y susurra a sus oídos mil sugerencias pecaminosas y vaciedades estúpidas.

Florentino Ogara, S. J.

Leo, escucho y escribo

Un pueblo atrasado

En la selva pestilente que se extiende a pocos kilómetros del ferrocarril que une Anunciación con Villa Rica, vive el pueblo más atrasado que hasta ahora se conoce, el de los Casayaki, criaturas miserables bajo todos los aspectos; su existencia se puede parangonar con la de los simios; completamente desnudos hombres y mujeres, en promiscuidad animal tal que en su tosquísima lengua no existen las palabras padre y madre; estos salvajes no tienen guardadas de ninguna especie; un hasha de piedra es el instrumento más adelantado que conocen; por armas usan un gran arco y tienen un terror sacro por los blancos porque los persiguen como apesadumados; por los perros porque ladran, por los toros porque tienen cuernos, y del viento, potencia invisible que les aterra con su fuerza insostenible y por su murmurar que leña la selva.

No se sabe nada de los orígenes de este pueblo que parece sanado de la prehistoria, casi para mortificar los civilizados con el espejo, con una vida que fué la de nuestros padres, o ensobrescerlos por los progresos llevados a cabo en la continua lucha contra las fuerzas de la naturaleza salvaje.

Canoas ultra rápidas

La Armada inglesa acaba de probar unas rapidísimas canoas torpederas que pueden alcanzar una velocidad de 100 kilómetros por hora, lanzando torpedos simultáneamente.

Los críticos navales se preguntan: ¿destruyeron estas ultra rápidas a los submarinos?

Falsa alarma

Para reírse... si el lector tiene ganas.

En unos almacenes de París han oído un ruido sospechoso, cuenta una revista de humor francés. Llamaron a la Policía y no encuentran ladrón, hasta que se deja ver por en-

cima de unas cajas un gato negro, señal de mala sombra.

Al shiste no se le ve gracia, francamente; pero como los franceses se ríen, habrá que creer que el gato negro fuera el de Olorio—que como se hizo republicano, habrá sido rojo después—y habrá huido a Francia en consecuencia. Y allí, por no pasarlo «moral» como muchos «refugiados», se habrá dedicado a «robar» ratones a los franceses.

El próximo Congreso mundial del descanso obrero se celebrará en Madrid

HAMBURGO.—En ocasión del reciente congreso de la organización alemana «La Fuerza por la Alegría» celebrado en Hamburgo, con participación de delegaciones oficiales de las más importantes organizaciones similares del Extranjero, ha sido acordada la celebración en el próximo año de una serie de importantes manifestaciones internacionales del descanso obrero. Por invitación del presidente de Portugal, se reunirá en Lisboa, en ocasión de la celebración del octavo centenario del Estado portugués, el comité consultivo de la oficina mundial «Alegría y Trabajo», que se convoca cada dos años para la preparación del Congreso mundial del descanso obrero. El comité celebrará sus sesiones en Lisboa y en Oporto. Comiendo con su reunión, se concentrarán en Lisboa todos los barcos de la flota del descanso obrero alemán, con los que harán el viaje a Portugal los obreros alemanes que asistirán a las fiestas que se celebrarán en aquel país. A principios de junio de próximo año se organizará en Bruselas la exposición de propaganda «Alegría y Trabajo» que con tanto éxito ha sido ya

Prestación personal a favor del Estado

Debido al gran número de consultas formuladas por las personas a quienes obliga la prestación personal a favor del Estado, sobre la forma de llenar los boletines de inscripción, esta Comisaría-Intervención cree oportuno dar las instrucciones siguientes, y que han sido dictadas por el Instituto de Crédito:

- 1.ª La prestación personal a favor del Estado es obligatoria para todos los varones comprendidos en las edades de 18 a 50 años inclusive.
- 2.ª Al llenar el boletín de inscripción, cuidará que tanto el nombre como los apellidos aparezcan escritos con la mayor claridad.
- 3.ª En *Domicilio* hará constar la calle o plaza, el número y el piso y demás indicaciones necesarias para localizar perfectamente al contribuyente.
- 4.ª En el espacio dedicado a *profesión* expresará el oficio, profesión, ocupación o medios de vida. Cuando no la tenga por ser rentista, pondrá esta indicación.
- 5.ª En *categoría* se expresará el grado alcanzado dentro de la profesión, por ejemplo: oficial, peón, etc.
- 6.ª En *nombre del patrono*, expresará el del suyo si lo tuviere, dejando en blanco si no lo tuviere.
- 7.ª El *journal o sueldo diario*, se determinará dividiendo lo ganado por el número de días que trabaja; cuando el jornal sea variable, tanto en número de días como en su precio, se sacarán los días de trabajo anual, y multiplicado por su respectivo sueldo, se dividirá por 365 días, obteniendo así lo que corresponde a un día de haber.
- 8.ª Todos los españoles comprendidos en la edad de 18 a 50 años están sujetos a esta contribución, sin excepción de ninguna clase, es decir, que contribuye tanto el sacerdote como la Guardia Civil, sin excluir a los jóvenes que viven en familia aún sin profesión.
- 9.ª Cuando no haya una base suficientemente clara para determinar el jornal medio diario, se le equipará al jornal corriente de un peón; este es el caso de los estudiantes.
- 10.ª *Modo que escoge para hacer la prestación.* Este dato es el que ha producido hasta la fecha mayor número de consultas y de confusiones. Conviene por tanto aclararlo y de un modo definitivo. La prestación, puede hacerse según el regimiento, bien redimiéndola a metálico, bien cumpliendo de un modo efectivo. Para este último caso, el interesado, ha de llegar a un acuerdo con su propio patrono (Art. 3.º) que le permita trabajar en horas extraordinarias el tiempo dedicado a la prestación personal. Conviene dejar bien sentado, que el instante no de trabajo en ningún caso, ni tampoco se ocupa de buscarlo o facilitar, de forma que cuando algún contribuyente desee utilizar el medio de que venimos ocupándonos, debe proceder en primer lugar a concertarlo con su patrono, o a encontrar trabajo u ocupación que le permita utilizarlo con el mismo fin.
- 11.ª En todo caso los boletines deben ser firmados por el propio interesado. No sabiendo firmar, estampará las huellas dactilares. Si estuviera

“ATENAS”,

Revista moderna de pedagogía católica

Hemos recibido el número enero-febrero de esta importante revista de pedagogía que contiene interesantes trabajos y conferencias de la Semana Pedagógica celebrada este año en Vitoria. Nos anuncia la Administración de la misma el próximo envío de un magnífico extraordinario dedicado a honrar la memoria del Padre Monjón, que llevará nutrido texto manjóniano y numerosos grabados. Suscripciones e informes: Apartado, 119.—Burgos.

LA EXPOSICION DE RADIO EN BERLIN

Un tipo económico de aparato televisor

Importantes innovaciones en el campo de los aparatos de radio

BERLIN.—La exposición de la radio, inaugurada en Berlín por el ministro alemán doctor Goebbels, ha señalado este año una nueva etapa en el desarrollo de la radio en Alemania. Después de haber conquistado Alemania el primer puesto en Europa por lo que concierne al número de radioteles, los organismos competentes alemanes, en colaboración con la industria nacional, han pasado ahora a la resolución del problema de la televisión, como elemento integrante de la radio. En la exposición de radio alemana se presenta por primera vez este año un tipo de aparato que permite al mismo tiempo que la recepción acústica la captación de la imagen transmitida por las estaciones locales televisoras.

Este tipo de aparato combinado ha sido puesto a la venta al precio relativamente modesto de 650 marcos. La parte televisora consiste en un dispositivo basado sobre las oscilaciones de la válvula de Braun y consta de 15 válvulas. Las dimensiones de la pantalla son de 20 por 23 centímetros, mientras que el número de líneas ha sido normalizado a base de 441. El consumo de energía eléctrica es de 185 watt. Este tipo de receptor ha sido construido basándose en las experiencias recogidas en todas las fábricas alemanas. La limitación del precio de venta a 650 marcos ha sido posible en virtud de la construcción en series de diez mil aparatos.

Al propio tiempo la dirección del correo alemán, encargada de los servicios de radio y de televisión, ha hecho público que los poseedores del nuevo aparato no satisfarán cuota especial alguna para la televisión. Hasta que no queden instaladas las nuevas estaciones proyectadas en todo el Reich, las transmisiones regulares de televisión seguirán siendo efectuadas por la estación de Ber-ín,

de forma que prácticamente sólo los habitantes de la capital del Reich y sus alrededores podrán por el momento servirse del aparato.

En el campo de los aparatos de radio normales, la «Telefunken», siempre a la vanguardia en la construcción de aparatos receptores y de instalaciones transmisoras de onda corta, media y larga, presenta también este año una nueva serie de tipos perfeccionados. Aparte de los superheterodinos de muchas válvulas y varios circuitos, mencionaremos el tipo «913» de un solo circuito y con onda inferior a 51 metros. La ventaja de este aparato consiste en que durante la recepción de las estaciones de gran potencia, se puede eliminar la mitad de las válvulas y obtener así una economía de corriente de un 40 por 100.

En el campo de los superheterodinos de media y gran sensibilidad, la Telefunken presenta tres tipos de aparatos, cuyo precio oscila entre 180 y 260 marcos. La característica más sobresaliente de estos aparatos es el teclado especial que permite la inmediata sintonización de la estación deseada con solo apretar un botón. El número de estas teclas, es decir, de las estaciones que se obtienen mediante la presión de un botón, varía de seis a nueve y comprende una parte de onda media y otra de onda larga. Estos aparatos se distinguen, además, por la bondad de su reproducción sonora y por la selectividad absoluta.

La industria alemana presenta este año también algunos tipos de aparatos alimentados por corriente de batería de acumulador, especiales para el montaje en automóviles. A este fin la Bosch ha presentado unos dispositivos para impedir que las perturbaciones provocadas por las chispas de la bujía repercutan sobre la recepción radiofónica. (Centraleuropa)

EL CANCER ES CURABLE

Sección religiosa

AGOSTO
18
VIERNES

COLONIA.—En una conferencia ante un gran auditorio en la sala magna de la Universidad, el profesor von Haberer ha planteado los dos puntos que hoy gravitan sobre gran parte de la Humanidad: ¿cuál es el medio para curar el cáncer? y ¿con qué ritmo se difunde la terrible enfermedad? La respuesta del profesor von Haberer,—uno de los más ilustres cirujanos alemanes dedicado al estudio de las afecciones cancerígenas—ha sido bajo todos conceptos confortante.

El conferenciante ha empezado recordando el terror que el solo nombre de tuberculosis infundía no hace más de 50 años, terror que la ciencia ha disipado con el tiempo. Su puesto lo ha tomado ahora el cáncer. Pero este temor no guarda proporción con la realidad. El aumento de los casos de cáncer es sólo relativo, pues hay que tener en cuenta que hoy día, con los medios de diagnóstico más perfectos, se reconocen por cáncer muchas enfermedades que antes pasaban bajo cualquier otra designación. Por otra parte la disminución de la mortalidad infantil, y los grandes progresos realizados por la higiene, han tenido como consecuencia una disminución del número de defunciones y, sobre todo, una prolongación de la vida humana; esto, a su vez, ha repercutido sobre las estadísticas, en el sentido de que entre mayor número de personas vivientes también mayor número de enfermos de tumores malignos.

El profesor Haberer afirma que el desarrollo patológico de las células —sea en la región mamaria, en el estómago o en los intestinos—puede en el estado incipiente ser eliminado con absoluta facilidad. El único peligro, en estos casos, lo representan, no las formaciones cancerosas, sino la completa ausencia del precioso aviso que es el dolor físico.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Asunción de Nuestra Señora, con rito semidoble y color blanco.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de la Concepción. Por la mañana, a las ocho y media, exposición del Santísimo. Reserva a las seis de la tarde.

La Transverberación de Santa Teresa

Encarnación.—Las Religiosas Carmelitas del Convento de la Encarnación y la Cofradía de la Transverberación dedican solemnemente Decenario a Santa Teresa de Jesús en la Capilla donde la seráfica Madre y excelso Doctora recibió del cielo portentosos favores.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, se expondrá el agosto y anorable Sacramento del Altar, estación, Santo Rosario, pláticas por un P. Carmelita, Ejercicio de la Decena, Letrillas y reserva, terminando con la adoración de la reliquia.

Buenos resultados, ha proseguido el médico alemán, se obtienen con la aplicación de los rayos X; pero sólo en los casos de lesiones superficiales. En todos los demás, la salvación puede únicamente procurarla el bisturí del cirujano. La posibilidad de curación, en los estados menos favorables, es de un 85 por 100.

El ilustre cirujano ha terminado diciendo que sus estadísticas clínicas, y su amplia experiencia, le permiten augurar que bien pronto la ciencia acabará por triunfar también sobre este azote de la salud humana. (Centraleuropa)

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Preescolares.. Miércoles a las once.
Escolares..... Martes y sábados.
Lactantes..... Lunes y viernes a las once.
Maternología.. Jueves a las once.

Sección de Fisiología..... Miércoles a las once.
Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco.
de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo. Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde
Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve.
Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.
NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotorax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

¡ES EL MEDICAMENTO QUE CURA.

Don A. Salama Benzadon, López Moreno, 6, Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

«Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta hacerme un padecimiento crónico, pese a los innumerables productos que tomé para hacerlos desaparecer, llegando a obtener la desaparición de los ardores pero convirtiéndose éstos a unos fuertes dolores de estómago que he padecido por espacio de año y medio, hasta que un buen día probé su preparado ESTOBIOL; y cuál no sería mi sorpresa al notar enorme alivio en la primera semana y mejorando día por día, hasta que antes de los seis meses de tratamiento he quedado completamente curado. Tengo además varios amigos que lo han tomado, y todos ellos han notado seguidamente gran mejoría, esperando en breve poder mandarles el testimonio de ellos y anticipando a ustedes mi más sincero agradecimiento por el excelente resultado obtenido.»

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y penosas, seizes estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5,80

Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Venta en Farmacias
Precio: 5'85 ptas.
Incluido timbre

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19.
Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30
Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín.
Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGÍA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

DESTINOS

Para ex combatientes, perseguidos y licenciados. Loterías, estancos, gasolineras, anuenciados. Ayuntamientos, Diputaciones, porteros de Ministerios, Juzgados, guardas forestales carteros, Policía urbana. «LA PATRIA», Organó Nacional, remite vacantes y disposiciones. Suscripción seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales de ocho y media a nueve
Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de dieciséis a diecinueve } Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de dieciséis a diecinueve } Per la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros de diez a tres
Circ postal de diez a tres y de dieciséis a dieciocho } Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis. } Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Reclamaciones De once a tres, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría De diez a once, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.
Circ telegráfico De 10 a 13'30 y de 18 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un presinto de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos de timbre a enviarse por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baños particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Realms, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El limo. señor Delegado recibe diariamente de 10 a 12.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden ABSOLUTAMENTE publicar las notas que se solicitan que no son de interés general. A este respecto nos es posible decir más de una vez, pero aquellas que la autoridad estima de absoluta necesidad.

REUMATICOS

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI»; de cada en todas las farmacias de AVILA

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos los servirá el fabricante de maderas, Pedro Carcia, Herreray (Logroño)

Lea V. "El Diario de Avila,,

AVILA AL DIA

Del Gobierno Civil EN EL AYUNTAMIENTO

El «Boletín Oficial» de la provincia publica las siguientes circulares del Gobierno civil:

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, se hace público por medio de este periódico oficial la prohibición absoluta de la venta del llamado «Cupón Pro Ciegos» por personas videntes, ya que quien así lo hicieran restan aquellos legítimos ingresos con que procurables jornales y atender además a la gran obra social que tiene en vías de desarrollo la Organización Nacional de Ciegos, creada por Decreto de 23 de diciembre de 1938.

Se viene observando por este Gobierno civil que varios Ayuntamientos de la provincia conceden por sí mismos licencias y permisos de ausencia a los señores integrantes de las respectivas Corporaciones, siendo así que el único organismo competente para ello, así como para aceptar dimisiones, es este Centro.

Por lo expuesto, en lo sucesivo, se abstendrán las indicadas Corporaciones de aceptar de antemano cualquier clase de renuncias que sus componentes presencien y de autorizar permisos que puedan solicitar, debiendo cursar en estos casos las correspondientes solicitudes a este Gobierno civil, con los documentos, datos o informes que estimen oportunos, para que por mi autoridad se resuelva en cada caso lo procedente.

Con frecuencia viene consultándose a este Gobierno civil, acerca de dudas surgidas sobre la interpretación de los órdenes cursados por la Superioridad en que se prohibían toda clase de homenajes, banquetes y fiestas, a propuesta de nadie y por ningún concepto, y para evitar estas dudas, se hace público en este periódico oficial que la referida prohibición no afecta ni alcanza a las fiestas tradicionales que se llevan a cabo en las respectivas localidades, las cuales podrán seguir celebrándose, cumpliendo para ello los requisitos prevenidos.

Se venden

ganados en la dehesa de Almarza (SANCHIDRIAN, AVILA)

Lanar, ciento diez borregos y cien ovejas de tres a cuatro años. Vaeuno, doce vacas con sus crías, doce novillas de dos a tres años y cuatro bueyes de labor.

Para tratar con ARSENIO JIMENO, en dicha dehesa.

Junta Nacional Española de Peregrinaciones

Peregrinación a Santiago de Compostela

Muchos católicos españoles residentes en lo que fué «zona roja», se han dirigido a esta Junta Nacional Española de Peregrinaciones, pidiéndonos se organizase una Peregrinación a Santiago de Compostela para poder ganar el Jubileo del Año Santo, prorrogado especialmente para los españoles residentes en zona no liberada.

La Junta en su afán de servir a todos los católicos, razón por la que fué creada por los Revmos, Metropolitanos y pensando además que había muchísimas personas interesadas en realizarla, se ha decidido a organizar una para los días 1 a 5 de septiembre próximo, con salida desde Madrid y con la facultad de poder unirse a ella en cualquier punto de su recorrido.

Los interesados, podrán dirigirse para mayores detalles a dicha Junta Nacional de Peregrinaciones, Avenida de José Antonio 12 Madrid, teléfono 13.390, quien dará cuantos informes se le soliciten.

La sesión de ayer

El día de ayer celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento. En ella se aprobaron las cuentas y nóminas de la semana anterior.

Se acordó felicitar a S. E. el jefe del Estado por la constitución del nuevo Gobierno, reiterándole la adhesión inquebrantable de la ciudad.

Se concedieron licencias para la venta en ambulancia.

Se impuso sanción por faltas en el servicio a un guarda de jardines y se concedió la excedencia a petición propia a un auxiliar administrativo.

Se aprobó liquidación de cantidades que no han sido percibidas por pasivos que residieron en zona roja.

Y se facultó a la Comisión para adquisición de piensos para el ganado del servicio de limpiezas.

BOCA Y DIENTES

ORIVE

Médico Otorinolaringólogo
Generalísimo Franco, 4
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9
Teléfono 348

Ecos de Sociedad

Primera Comunión

Preparada en la escuela de catecismo que con tanto celo dirigen las Madres Reparadoras, recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles la monísima niña María Luisa Laorden Ramos, hija de don Félix y doña Josefina. La espilla donde nació la Santa y en la que tuvo lugar el solemne acto, estaba preciosamente adornada. Administró el sacramento M. R. P. Miguel de la Sagrada Familia, carmelita descalzo.

Acompañaron a la niña su madre, tíos don Juan Laorden y don Juan Francisco de Vega y respectivos familiares.

A las muchas felicitaciones recibidas por la angelical María Luisa unimos la nuestra muy cordial.

—En la iglesia de los PP. Franciscanos—San Antonio—de esta ciudad ha recibido, el día 15, por primera vez el Pan de los Angeles la bellísima niña Elita Rodríguez Chapinal, de manos del virtuoso sacerdote, maestro de ceremonias de la S. A. I. Catedral, don Ferreol Hernández. Acompañaban en acto tan transcendental, sus padres, don José y doña María y numerosos parientes e invitados, que con ella se acercaron a la Sagrada Mesa. La iglesia estaba profusamente adornada de flores naturales. El señor Hernández pronunció una sentida pática ensalzando las excelencias del Sacramento y el amor de Jesús a los niños.

Esta y sus acompañantes fueron a Sonsoles para con la ofrenda espiritual de su amor, hacer a la Santísima Virgen otra de flores, simbólicas.

Finalmente los invitados se reunieron en comida familiar servida en la dehesa de A. deaciego.

—Ha tenido lugar el acto solemne de recibir el Pan de la Eucaristía las preciosas niñas, María Belén San Román y Con-Goyón y Rosa María Risueño San Román.

La ceremonia se ha verificado en el día de hoy en el oratorio familiar de Nuestra Señora del Rosario.

Ha administrado la Sagrada Forma el canónigo de esta S. A. I. Catedral don Teodoro García Robledo, quien dirigió a la concurrencia una plática preparatoria señalando la transcendencia del acto, ya que el mismo supone llevar en el corazón durante toda la vida la más hermosa e inspiradora de todas las obras, que realizan, terminando sus sentidas frases con el anhelo de que ambas

niñas rogasen por sus familiares, por la Patria y por la Iglesia, como meta suprema de todo buen católico.

La concurrencia ha sido numerosa, casi toda, integrada por distinguidos familiares de ambas niñas, se acercó con ellas a la Mesa Eucarística, siendo a continuación obsequiada con un suculento desayuno en el domicilio del abuelo, nuestro buen amigo don José San Román de Vega, a quien, como a los padres, expresamos nuestra enhorabuena más cordial.

De días

Mañana, festividad de Santa Elena, los celebrará a distinguida señora de nuestro antiguo compañero de redacción y cronista de Avila, don José Mayoral Fernández.

Aniversario

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Manuel Huelte y de don Marcelino Ruano Robledo que falleció gloriosamente en el frente de combate.

A las respectivas familias les renovamos nuestro sentimiento.

Viajeros

Ha salido para Asturias el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don José Tomé con su distinguida esposa.

Registro Civil

Día 17 agosto.

Nacimiento: Consuelo Herrero Moreno.

Fallecimiento: Claudia Ayuso Pérez, de 74 años de edad.

Se vende y arrienda

a pasto, labor y montanera, la Dehesa **BALDIOS DE CARRERA**, término de Torrejón el Rubio. Para tratar con el dueño, García de Paredes, 22.

TRUJILLO

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de Adanero ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Marcos Ramos Basulto por infringir el Reglamento de Carreteras.

Adoradores Nocturnos y Tarsiclos

El sábado próximo a las siete y media en San Juan celebrarán los niños su vigilia mensual y por la noche, en Santo Tomé, la Sección de Adoradores Nocturnos.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Avila

A los productores y tenedores de trigo

El limo, señor Delegado Nacional del S. N. T., en uso de las facultades que le están conferidas, ha acordado, que desde esta fecha, hasta la que se señalará como tope, todos los trigos que se presenten en venta en los almacenes de este S. N. T., sean pagados al precio correspondiente al mes de diciembre que es el de 61 60 pesetas Qm., para el Cendes, en Almacén S. N. T., para trigos senos y con un máximo de 3 por 100 de impurezas. Los trigos cuyas impurezas sean menores del dos por ciento, tendrán un aumento de 0 50 pesetas en Qm., elevándose hasta una peseta por Qm., cuando las impurezas no lleguen a uno por ciento.

Los trigos, de los pueblos perteneciente a los Almacenes de Avila y Piedrahita, tienen un aumento de 1 50 pesetas en Qm., por la incrementación de feruidos, y los de Arcvalo, Crespos, Madrigal de las Altas Torres y Sanchidrián, una peseta en Qm.

Imposición a la Virgen de los Reyes del fajín de Capitán General

SEVILLA.—La fiesta de la patrona de Sevilla, la Virgen de los Reyes, ha sido de esplendor inusitado. El carácter de esta fiesta débese a que se ha impuesto a la sacrosanta imagen el fajín de Capitán General que el Caudillo le ha concedido por decreto de 25 de Mayo pasado. La imposición tuvo lugar antesayer al salir la imagen en procesión de la Catedral en cuyos alrededores se agolpaba multitud inmensa. La Virgen vestía el rico manto que lució en su coronación canónica, y sobre esta sagrada vestidura el Cardenal Segura, revestido de pontifical, enseñó a la imagen el fajín de la más alta jerarquía militar en el Ejército español. El fajín es regalo del infante don Carlos, que con su esposa la Infanta Luisa y su hija la Princesa Esperanza, presenciaron el acto desde el Palacio Arzobispal. La muchedumbre aclamó entusiastamente a la Virgen de los Reyes, y entre vivas a España y al Caudillo prosiguió la procesión, presidida por el general Sanquet a cuyo lado iban las autoridades, el Ayuntamiento bajo mazas y la Diputación, dando escolta a la comitiva una compañía de Ingenieros. El Cabildo Catedral y los españoles reales con ricas capas del siglo XVI rodeaban el paso de la Virgen presidiendo esta solemne religiosa el Cardenal Segura. Al regreso de la procesión, a la puerta de la Catedral se detuvo el paso de la Virgen, desfilando ante ella la Compañía de Ingenieros que ha rendido así sus primeros honores de Capitán General a esta venerada imagen.

El Ministerio de Agricultura a Madrid

BURGOS.—Ayer comenzaron los trabajos de trasladar a Madrid el Ministerio de Agricultura que quedará instalado en la próxima semana.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Los trigos que se presenten en el Almacén de Madrigal de las Altas Torres, sufrirá por variación de emplazamiento, el descuento de 0 75 pesetas en Qm.

En ningún caso se hará a los productores el descuento de uno por ciento, que en concepto de contribución, percibía el S. N. T.

Aquellos labradores que cultiven menos de 30 hectáreas, el pago les será efectuado en un solo plazo.

Los Almacenesistas que adquirieron trigo en compra, quedan obligados a pagar el precio antes fijado.

Esta Jefatura espera de todos los tenedores de trigo en general, que teniendo en cuenta las circunstancias porque estamos atravesando, concurrirán a nuestros Almacenes con sus trigos lo más rápidamente posible ya que el Servicio Nacional del Trigo, como queda demostrado les pagará sus trigos a precio remunerador, y ellos prestarán un gran servicio a la Nación, si como es de esperar contribuyen a realizar los abastecimientos en la forma que todos anhelamos.

El jefe provincial.

ACADEMIA CERVANTES

Preparación para Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y oposiciones a Correos, Telégrafos y Hacienda. Cuenta esta Academia para sus preparaciones con Licenciados en Ciencias y Letras y peronal de los Cuerpos Técnicos citados.

Internado

Edificio construido a este fin con amplios salones y patios.

TELARES, 3.

AVILA

En Buenos Aires comienza su publicación el órgano del Movimiento Fascista argentino

BUENOS AIRES.—Ha aparecido el primer número del periódico «Camisa Negra», órgano del Movimiento fascista argentino. En el artículo de fondo, el director, profesor Leserre Maryol, pone de relieve que ser fascistas no quiere decir—como insinúa la Prensa a sueldo del imperialismo del dinero—obedecer a naciones extranjeras, y hace a los lectores una serie de preguntas, entre ellas las siguientes: «El fascismo italiano ¿ha elevado o no el nivel de los trabajadores italianos? ¿ha engrandecido o no a Italia? ¿es mejor o no el régimen corporativo italiano, la unidad social, económica, política y moral de Alemania, el nacionalsindicalismo español (tres formas y nombres de un sólo régimen nuevo, el régimen fascista), o este régimen burgués de clases, falsamente democrático e individualista que tenemos actualmente en la Argentina? ¿y que acarar y aclaramos que quedas sueñan en conquistar y en hacerse esclavos con los servidores de Moscú, de Londres, de Washington y de la aristocracia del país y no Italia, Alemania ni España?»

Catolicismo mundial

El Congreso Internacional de Estudiantes Católicos se reunirá en Nueva York

PARIS.—Los congresistas europeos que van a asistir al XVIII Congreso Internacional de Estudiantes Católicos, que se celebrará en Nueva York, saldrán del puerto de El Havre, en el transatlántico «De Orasse» para llegar a Nueva York el 27 de agosto.

Los estudiantes católicos norteamericanos costearán la estancia de los delegados europeos, tanto en Washington, donde se celebrarán las sesiones de estudios, desde el 27 de agosto al 2 de septiembre, como en Nueva York, donde se celebrarán fiestas en honor de los congresistas y visitas a la exposición, desde el día 2 hasta el día 8 de septiembre, después de las cuales los congresistas europeos regresarán al viejo Continente a bordo del transatlántico «Ile de France».

La Juventud Católica inglesa celebra su Congreso Nacional

NEWCASTLE.—Con gran solemnidad se ha celebrado el Congreso Nacional anual de la Juventud de Acción Católica inglesa, que reúne hoy 27 000 jóvenes en 424 centros.

El Congreso lo ha presidido Monseñor Godfrey, Delegado Apostólico del Pontífice en la Gran Bretaña.

En uno de los días del Congreso se celebró una gran manifestación católica que recorrió la ciudad. Más de 400 delegados, llegados de todas partes de la Gran Bretaña, comprendidas Escocia y el País de Gales, han asistido al Congreso.

Durante toda la estancia del Delegado Apostólico en Newcastle, el alcalde de la ciudad puso a su disposición el Palacio municipal, donde estuvo alojado.

Un discurso católico del presidente de la República de Bolivia

LA PAZ.—En la clausura del Con

DEL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto dejando sin efecto la orden del Ministerio de Justicia de 17 de Julio último por la que se concedía un asenso extraordinario en el notariado, por ser contraria a la legislación vigente.

El mayor autobús del mundo

ULM.—Una conocida fábrica de Ulm ha terminado de construir un autobús que, según se dice, es el mayor del mundo. Dispondrá de 120 plazas y tendrá 20 metros de longitud.

Importancia de la industria de la lana en Italia

800 establecimientos con 90.000 operarios

Producción anual por valor de mil quinientos millones

ROMA.—La Agencia Central europea expone que entre las diversas industrias italianas, la lanera ocupa una posición preeminente, tanto por los capitales invertidos y la mano de obra empleada como por el valor de la producción, que llega cerca de mil quinientos millones al año. Sin considerar la industria casera existen en Italia más de 800 establecimientos que elaboran la lana, ocupando unos noventa mil operarios. Casi todos los establecimientos industriales se encuentran en el Piemonte, el Veneto, la Lombardia y la Toscana. Las instalaciones mecánicas de la industria lanera italiana están constituidas, en conjunto, por 940 peñadores, 580 mil cardos husos, 653 mil husos de peineado y cerca de 21.000 telares mecánicos, parte de los miles de telares a mano en la pequeña industria, especialmente la casera, destinados a la elaboración de trabajos finos.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

greso Eucarístico Boliviano, y al término de la procesión con que finalizó el presidente de la República, Coronel Buch, que siguió devotísimamente, acompañado de todo el Gobierno, a la carroza en que iba el Santísimo Sacramento, pronunció un discurso de elevados tonos católicos. Dijo «que Bolivia posee la fe de Cristo que en estos días se afirma con un fervor increíble. Dios y Patria son nuestros grandes ideales. Durante mi larga vida de soldado he podido comprobar hasta qué punto estos dos ideales están unidos. Durante la guerra del Chaco, yo he visto caer a mi lado a hombres confesando a Cristo y a la Patria. La actual crisis del mundo es por la lucha entre los egoísmos de los pocos poderosos y la pobreza de grandes masas. Bajo la égida de la Cruz, el mundo podrá conservar su paz».

El nuevo Consejo internacional de la Juventud Católica Femenina

GANTE.—Se ha nombrado el nuevo Consejo de la Internacional de la Juventud Católica Femenina. Presidenta, ha sido designada la señorita Hamptonne.

Los demás cargos han sido encomendados a las siguientes representaciones: Italia, Polonia, Méjico, Bélgica, Francia, Chile y España. Este último puesto ha sido concedido a la señorita María Madariga, presidenta de la Juventud Femenina de la Acción Católica Española.—(FARO).